

Pruebas libres del CFGS en Comercio Internacional Curso 2025-26

NORMATIVA.

- ORDEN EDU/348/2026, de 10 de abril, por la que se convocan las pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y de Técnico Superior de Formación Profesional del Sistema Educativo en la Comunidad de Castilla y León, en el año 2026
- Real Decreto 1574/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Comercio Internacional y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- DECRETO 57/2013, de 22 de agosto, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Comercio Internacional en la Comunidad de Castilla y León.

INFORMACIÓN GENERAL:

Ante cualquier **duda** de los aspirantes, esta se remitirá por correo electrónico a la siguiente dirección **47004615.jefaturafp@educa.jcyl.es**.

CONTENIDOS:

- **El Título, describe el Ciclo y los contenidos básicos de cada módulo.**
- **El Currículo, describe todos los contenidos de cada módulo.**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Son los establecidos en el Real Decreto 1574/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Comercio Internacional y se fijan sus enseñanzas mínimas.

MÓDULOS DEL CICLO:

Módulos del ciclo	Curso
0179. Inglés.	1º
0622. Transporte internacional de mercancías.	1º
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	1º
0625. Logística de almacenamiento.	1º
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	1º
0631. Formación y orientación laboral.	1º
0822. Sistemas de información de mercados.	2º
0823. Marketing internacional.	2º
0824. Negociación internacional.	2º
0825. Financiación internacional.	2º
0826. Medios de pago internacionales.	2º
0827. Comercio digital internacional.	2º
0828. Proyecto de comercio internacional.	2º
0830. Formación en centros de trabajo.	2º
CL15. Inglés para comercio internacional.	2º

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para la evaluación de cada una de estas pruebas, se va a realizar una prueba teórico - práctica por módulo, para ello se tendrán en cuenta los contenidos del Título y Currículo del Ciclo.

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se indicará claramente en el encabezamiento de cada una de las pruebas correspondientes a cada módulo (valor en puntos de cada pregunta, si los errores puntúan como negativo, y mínimo de puntos necesarios para superar la prueba).

CALENDARIO DE EXÁMENES: MES DE JUNIO DE 2026

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8	9	10	11	12
15:50-17:30 Sistemas de información de mercados	15:50- 17:30: Transporte internacional de mercancías.	15:50-17:30: FOL	15:50-17:30 Logística de almacenamiento	15:50- 17:30: Marketing internacional
17:35-19:15 Negociación internacional	17:35: 19:15 Comercio digital internacional	17:35- 19:15 Gestión administrativa del comercio internacional	17:35-19:15 Inglés	
19:40- 21:20 Gestión Ec y Fin de la Emp	19:40-21:20 Financiación internacional	19:40-21:20 Medios de pago internacionales		
			20:30-21:20 Inglés para el comercio Internacional	

PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS.

Será realizada de forma **autónoma** por parte del aspirante. Como orientación **pueden ser de utilidad** cualquiera de los materiales didácticos publicados por las diferentes editoriales para cada uno de los módulos de este ciclo.

LAS NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

El solicitante no podrá estar matriculado en el curso académico en un mismo módulo profesional en las pruebas reguladas por esta orden y a la vez, en las que convoquen otras Administraciones educativas para la obtención de títulos de formación profesional. Tampoco podrá estar matriculado simultáneamente en un mismo módulo profesional en la modalidad de formación presencial y a distancia.

En los casos que se diera esta simultaneidad, se procederá a su exclusión de las pruebas y del procedimiento regulado por la presente Orden, independientemente del momento en que se detecte.

Solo se permitirá el acceso a la realización de las pruebas, a las personas que aparezcan admitidas en las listas pertenecientes a cada uno de los módulos.

Lugar de realización: IES Zorrilla (Valladolid)

Identificación personal:

Es obligatorio identificarse antes de acceder **a cada una de las pruebas**, aportando para ello los siguientes documentos oficiales de identificación (DNI o Pasaporte).

No está permitido:

Acceder al aula del examen con cualquier dispositivo electrónico **conectado** (teléfonos móviles, smartphones, tablets, smartwatches, etc.).

En caso de acceder al aula con él, se dejará apagado en la mesa del profesorado.

Cualquier dispositivo de los anteriores (encendido o apagado) que sea detectado en lugar visible durante la realización de las pruebas, o que suene o vibre, será motivo de exclusión de la prueba, para el portador de este.

Solamente se podrá tener en la mesa el material de escritura (bolígrafo azul o negro), calculadora no programable y máximo un botellín transparente de agua.

El pabellón auditivo quedará siempre a la vista. Cualquier aspirante que tenga prescripción médica para el uso de dispositivos auditivos, deberá presentar al tribunal dicho justificante. En cualquier momento se podrá solicitar la comprobación de cualquiera de estas circunstancias a los aspirantes.

Se excluirá del proceso selectivo a aquellos aspirantes que lleven a cabo cualquier actuación de tipo fraudulento.

Justificantes de asistencia:

Las personas que necesiten un justificante de asistencia a cada una de las pruebas se lo harán saber a los miembros de la Comisión, y entregarán su DNI; los justificantes se recogerán al finalizar la misma una vez entregado el examen.

Para las pruebas:

Una vez iniciadas las pruebas, no se puede abandonar el aula, hasta que hayan transcurrido como mínimo 20 minutos.

Para la realización de las pruebas, se utilizarán exclusivamente bolígrafos de colores azul o negro, salvo en aquellas pruebas en las que se determinen otra cosa. Se recomienda llevar un bolígrafo de reserva. No se pueden usar para realizar las pruebas bolígrafos cuya tinta se pueda borrar, lápices, correctores tipo "típex" o similares.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN

Instrumento	Criterio de corrección.	
Prueba escrita/ Prueba oral.	Obtención de un resultado correcto que describe y analiza la respuesta.	100%
Cada siguiente apartado de la prueba tendrá una valoración sobre el total de la misma.	Faltas de ortografía.	Restarán hasta un 10% de la nota total. Una falta de ortografía resta 0,25 puntos, tres acentos como una falta
	Errores de cálculo.	Restarán un 50% (salvo otra indicación)
	Enumerar las posibles respuestas sin describir	25% del valor
	Errores de procedimiento o respuesta no inteligible.	Invalidan el apartado

INFORMACIONES RELEVANTES UNA VEZ REALIZADAS LAS PRUEBAS

Resultado de las calificaciones

Se publicarán en el tablón de anuncios y en la página web del IES Zorrilla **el 17 de junio a última hora de la tarde.**

Periodo de reclamaciones

Una vez finalizadas **todas las pruebas** y publicadas las calificaciones provisionales, se abre a partir de entonces un periodo de reclamación de dos días hábiles siguientes a la publicación de los resultados, que serán 18 y 19 de junio

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito utilizando los modelos publicados en la web principal del centro, dirigidas al presidente de la comisión evaluadora.

Solo se atenderán aquellas reclamaciones que estén debidamente cumplimentadas y expresado claramente el motivo de estas.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS:

La estructura de cada prueba para los diferentes módulos consistirá en una serie de preguntas con carácter teórico práctico, que serán puntuadas en conjunto en diez puntos. Para superar cada módulo será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos en conjunto.

En los módulos de Inglés, e Inglés para el comercio internacional se realizará una prueba oral.

El tiempo estipulado de cada prueba se puede consultar en la página web del centro en el apartado “Calendario de pruebas” y en el tablón de anuncios de la entrada del IES Zorrilla.

MÓDULOS PROFESIONALES	TIPO/S DE PRUEBAS
Formación Y Orientación Laboral	<p>PARTE TEÓRICA: Test de 55 preguntas. VALOR: 8,25 puntos. Cada respuesta correcta vale 0,15 puntos, cada respuesta incorrecta minora –0,05 puntos; la respuesta en blanco no puntúa.</p> <p>PARTE PRÁCTICA: Dos ejercicios. VALOR: 1,75 puntos. Un ejercicio consistirá en el análisis de un recibo de salarios, valorable con un máximo de 1 punto; otro ejercicio será de evaluación de riesgos aplicando el método del INSST, valorable con un máximo de 0,75 puntos. Se valorará el ejercicio completo, no por partes.</p>
Inglés	<p>En la prueba escrita de inglés se evaluarán cuatro destrezas: reading, listening, grammar & vocabulary, y writing. El vocabulario versará en relación a la materia y los niveles de exigencia y gramática son los que contempla el currículo oficial. El total de la prueba serán 30 puntos, de los que 18 corresponden a gramática, 4 a reading, 3 a listening, y 5 a writing.</p> <p>La parte oral tendrá en cuenta aspectos tales como la corrección lingüística, registro adecuado, pronunciación, entonación, y fluidez. Se puntuará sobre diez puntos, y es independiente de la prueba escrita.</p> <p>Se deben aprobar ambas partes para poder realizar la media.</p>
Transporte internacional de mercancías.	<p>PARTE TEÓRICA: realización de preguntas cortas sobre los contenidos de la materia. VALOR: 2 PUNTOS</p> <p>SUPUESTOS PRÁCTICOS: incluye la resolución de ejercicios con sus correspondientes cálculos numéricos, así como la aplicación práctica de los contenidos teóricos. VALOR: 8 PUNTOS</p> <p>En conjunto se debe obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10.</p>
Gestión económica y financiera de la empresa.	<p>PARTE TEÓRICA: preguntas cortas VALOR: 3 PUNTOS Preguntas tipo test: VALOR: 2 PUNTOS</p> <p>PARTE PRÁCTICA: Ejercicio práctico con diferentes apartados. VALOR: 5 PUNTOS</p> <p>En conjunto se debe obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10.</p>
Logística de almacenamiento.	<p>PARTE TEÓRICA: realización de preguntas cortas sobre los contenidos de la materia. VALOR: 2,5 PUNTOS</p> <p>SUPUESTOS PRÁCTICOS: incluye la resolución de ejercicios con sus correspondientes cálculos numéricos, así como la aplicación práctica de los contenidos teóricos. VALOR: 3,5 PUNTOS</p> <p>PREGUNTAS TIPO TEST: 20 preguntas, sumando cada acierto 0,20 puntos, y restando cada error 0,05 puntos. Las no respondidas ni suman ni restan. VALOR: 4 puntos.</p> <p>En conjunto se debe obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10.</p>

<p>Sistemas de información de mercados</p>	<p>PARTE TEÓRICA: realización de preguntas cortas sobre los contenidos de la materia. VALOR: 6 PUNTOS.</p> <p>SUPUESTOS PRÁCTICOS: consiste en la aplicación práctica de los contenidos teóricos. VALOR: 4 PUNTOS.</p> <p>En conjunto se debe obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10.</p>
<p>Gestión administrativa del comercio internacional.</p>	<p>PARTE TEÓRICA: preguntas cortas VALOR: 5 PUNTOS</p> <p>PARTE PRÁCTICA: Ejercicios práctico con diferentes apartados. VALOR: 5 PUNTOS</p> <p>En conjunto se debe obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10.</p>
<p>Marketing internacional.</p>	<p>PARTE TEÓRICA: Preguntas cortas VALOR: 3 PUNTOS Preguntas tipo test: VALOR: 2 PUNTOS</p> <p>PARTE PRÁCTICA: Ejercicios prácticos con diferentes apartados. VALOR: 5 PUNTOS</p> <p>En conjunto se debe obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10.</p>
<p>Negociación internacional.</p>	<p>PARTE TEÓRICA: preguntas cortas VALOR: 8 PUNTOS</p> <p>PARTE PRÁCTICA: Ejercicios prácticos con diferentes casos y apartados. VALOR: 2 PUNTOS</p> <p>En conjunto se debe obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10.</p>
<p>Financiación internacional.</p>	<p>PARTE TEÓRICA: preguntas cortas VALOR: 5 PUNTOS</p> <p>PARTE PRÁCTICA: Ejercicios prácticos con diferentes casos y apartados. VALOR: 5 PUNTOS</p> <p>En conjunto se debe obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10.</p>
<p>Medios de pago internacionales.</p>	<p>PARTE TEÓRICA: preguntas cortas VALOR: 8 PUNTOS</p> <p>PARTE PRÁCTICA: Ejercicios práctico con diferentes apartados. VALOR: 2 PUNTOS</p> <p>En conjunto se debe obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10.</p>
<p>Comercio digital internacional.</p>	<p>PARTE TEÓRICA: Preguntas cortas (a responder sobre media página cada una). Puntuación: 9 puntos.</p> <p>PARTE PRÁCTICA: Ejercicios prácticos. Puntuación: 1 punto</p> <p>En conjunto se debe obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10</p>
<p>Inglés para comercio internacional.</p>	<p>En la prueba escrita de inglés se evaluarán cuatro destrezas: reading, listening, grammar & vocabulary, y writing. El vocabulario versará en relación a la materia y los niveles de exigencia y gramática son los que contempla el currículo oficial. El total de la prueba serán 30 puntos, de los que 18 corresponden a gramática, 4 a reading, 3 a listening, y 5 a writing.</p>

La **parte oral** tendrá en cuenta aspectos tales como la corrección lingüística, registro adecuado, pronunciación, entonación, y fluidez. Se puntuará sobre diez puntos, y es independiente de la prueba escrita.

Se deben aprobar ambas partes para poder realizar la media.